

LOS MONTES DE PIEDAD RECUPERAN PROTAGONISMO EN ESPAÑA

Laura Valdunciel Bustos, Universidad de León

RESUMEN

Parecían olvidados, un vestigio de otra época eclipsado por las Cajas de Ahorros, sin embargo, los Montes de Piedad quieren recuperar el protagonismo que tuvieron hace décadas, cuando su labor social y sus préstamos prendarios ayudaban a muchas familias españolas a superar situaciones económicas difíciles.

A pesar de su larga trayectoria en España, el incremento de población inmigrante ha dado un nuevo impulso a estas instituciones, ya que son muchos los miembros de este colectivo que acuden a estas instituciones para lograr un préstamo con un interés más bajo del que aplican las entidades dedicadas a los préstamos personales de pequeña o mediana cuantía.

PALABRAS CLAVE: Montes de Piedad, empeñar, préstamos a bajo precio.

ABSTRACT

They were forgotten, a vestige of another time eclipsed by the Boxes of Savings, however, the Mounts of Pity want to recover the protagonist that you/they had decades ago, when their social work and their loans helped to many Spanish families to overcome difficult economic situations.

In spite of their long trajectory in Spain, immigrant population's increment has given a new impulse to these institutions, since they are many the members of this community that go to these institutions to achieve a loan with a lower interest of which you/they apply the entities dedicated to the personal loans of small or medium quantity.

KEY WORDS: Mounts of Pity, to pawn, loans to under price.

1. INTRODUCCIÓN

Después de prestar un importante servicio a la sociedad española durante cientos de años, en los últimos tiempos los Montes de Piedad habían pasado a un segundo plano como entidades de préstamo, oscurecida su labor por las Cajas de Ahorros y sometidos a cierto desuso ante las nuevas costumbres económicas de los españoles.

Desde su fundación en el siglo XVIII por el Padre Piquer, que importó de Italia estas singulares instituciones, los Montes de Piedad han cumplido un doble papel, económico y social, que ha ayudado a muchas generaciones de españoles a conseguir préstamos a bajo interés con el aval de alguna joya u otros objetos de valor, que luego podían recuperarse.

Estas instituciones son una "particularidad" del sistema financiero español que, muchas veces, no es del todo valorada, a pesar de haber ayudado a vertebrar el territorio luchando contra la pobreza y la exclusión financiera.

Sin embargo, esta encomiable labor, realizada durante más de 300 años, también se ha convertido, en parte, en uno de sus principales lastres, ya que, muchos consumidores prefieren contratar por teléfono un crédito rápido, con un alto interés, que avalarlo con una joya, que posteriormente pueden recuperar en un plazo acordado. Sería importante que los Montes de Piedad divulgaran más su labor, ya que con publicidad se lograría un crecimiento importante, mermado en la actualidad por cuestiones sociales.

Aunque existe la convicción de que la labor que desempeñan los Montes de Piedad ha quedado olvidada por una gran parte de la población española, en el año 2004 se formalizaron 377.878 préstamos prendarios, es decir, avalados con una prenda (joyas u obras de arte), que alcanzaron un montante de 162 millones de euros.

2. ORIGEN DE LAS CAJAS DE AHORROS

El binomio formado por los Montes de Piedad y las Cajas de Ahorros a lo largo del siglo XIX dio a éstas últimas la imagen de entidades con un marcado carácter de beneficencia, siendo excluidas de los circuitos financieros por los analistas e historiadores de la economía hasta tiempos recientes. Los estudios de un reducido grupo de estos últimos, Tortella (1974), Nadal y Sudriá (1983) y Titos (1989 y 1991), entre otros han servido para rescatar del olvido a dichas instituciones. El alcance de su labor desde la doble perspectiva benéfica y financiera justifica que se siga investigando con el fin de mejorar nuestro conocimiento sobre el papel que desempeñaron en el modesto crecimiento que existió en España en la segunda mitad del Ochocientos.

En principio, parece claro que cuando se funda la primera Caja de Ahorros en 1838 no existía ánimo de lucro, sino una finalidad meramente filantrópica. Dimensión que iba a centrarse en una doble línea de iniciativas: pedagógicas, plasmadas en la difusión de hábitos previsores entre las clases populares de las ciudades; y económicas, a través de la utilización de una parte de los excedentes financieros para el sostenimiento de obras sociales.

Entre 1839 y 1868 encontramos una primera etapa caracterizada por ser el inicio de la implantación de esta tipo de entidades, durante la cual se fomenta la iniciativa privada filantrópica de la burguesía urbana, de manera que ésta aporta los depósitos iniciales (siempre remunerados) y los cuadros necesarios para la dirección de las instituciones. Durante estos años se producen las primeras fundaciones: 18 Cajas de Ahorros y 12 Montes de Piedad (Cuadro 1).

Cuadro 1: Cajas de Ahorros y Montes de Piedad que funcionaron durante el periodo 1839-1868.

Cajas de Ahorros		Montes de Piedad	
<i>Localidad</i>	<i>Año de fundación</i>	<i>Localidad</i>	<i>Año de fundación</i>
Barcelona	1841-1844	Ntra. Sra. de la Esperanza	1750
Bilbao	1861	Monte Pío Barcelonés	1845
Burgos	1845	Burgos	1845
Cádiz	1845	Córdoba	1864
Gerona	1864	Granada	1740-1743
Granada	1839	Jerez de la Frontera	1862
Jerez de la Frontera	1862	La Coruña	1842

La Coruña	1842	Madrid	1724
Madrid	1839	Málaga	1856-1863
Málaga	1857-1863	Murcia	1729
Manresa	1865	Murviedro	1841
Mataró	1862	Mataró	1859
Murviedro	1841	Sevilla	1842
Sabadell	1859	Valencia	1851
Sevilla	1842	Valladolid	1841
Valencia	1851	Vitoria	1856
Valladolid	1841		
Vitoria	1850		

Fuente: Antón, 1876 y Memoria y Cuenta General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid de 1888.

El funcionamiento de las Cajas de Ahorros tuvo serias restricciones operativas debido a su consideración como entidades de beneficencia, lo que incluía la prohibición a los Montes de Piedad de intervenir en operaciones de crédito destinadas a negocios u operaciones mercantiles. A pesar de estas limitaciones los grupos fundadores operaron con un alto grado de autonomía debido a la escasa capacidad de control por parte del Estado.

Entre 1869 y 1904 encontramos una segunda etapa caracterizada por un crecimiento atomizado y por la consolidación de estas entidades dentro del sector financiero. El crecimiento de los recursos ajenos captados llegó a desbordar las necesidades de liquidez de los Montes de Piedad, lo que hizo necesario la diversificación de los tipos de operaciones de crédito que realizaban, apareciendo de esta manera los préstamos personales con fiadores, los hipotecarios sobre fincas, la creación de cartera de valores, la adquisición de inmuebles, etc. Así, se continuó rebasando los límites establecidos por la normativa oficial, lo que obligó al Estado a una regulación que se produjo a través de la Ley de 29 de Junio de 1880 que posibilitó la creación de la mayor parte de las Cajas de Ahorros existentes en la actualidad. El papel de los Montes de Piedad se fue debilitando al no poder absorber con sus operaciones los recursos ajenos de las Cajas, lo que dio mayor libertad de acción a éstas.

3. HISTORIA DE LOS MONTES DE PIEDAD

Los Montes de Piedad son “instituciones sociales, de inspiración franciscana, nacidas de modo práctico en los albores del siglo XV, y que tuvieron por objeto erradicar la usura, facilitando préstamos en especie o en metálico en condiciones benéficas en cuanto al plazo y tipo de interés, y con garantía prendaria, obteniendo las fuentes de financiación para llevar a cabo su propósito con ayuda de diversos medios, entre los que destacaron los legados y las limosnas y los depósitos gratuitos o remunerados, anticipándose así a la operatoria más genuina de las Cajas de Ahorros” (López, 1988).

El primer caso encontrado con el nombre específico de Monte de Piedad, es el fundado en Dueñas (Palencia) hacia el año 1550 por el Conde de Buendía, Fadrique de Acuña, quién legó 300 ducados para ayudar a los necesitados con préstamos en metálico bajo el patrocinio de los descendientes del fundador (López y Sagredo, 1977).

Pero el más importante Monte de Piedad español, del que partiría un movimiento creador que se extendió por todo el país, fue el de Madrid, de inspiración claramente franciscana, y en el que la influencia de los Montes italianos pese a los precedentes españoles, resulta ser más que evidente (López, 1971; López y Titos, 1995; Titos y López, 2003).

El Monte de Piedad de Madrid fue fundado en 1702 por el sacerdote franciscano Francisco Piquer con el propósito de beneficiar tanto a los vivos con préstamos, como a los difuntos con misas y novenas. El capital del Monte procedía de las limosnas que quisieran entregar las personas caritativas, y los préstamos que se concedían no devengaban tasa alguna de interés. Su estructura jurídica deriva, por una parte, del modelo de los Montes de Piedad italianos, en concreto del de Roma, con cuyos estatutos guarda cierta relación, y, por otra, de la normativa a que estaban sometidas las instituciones pertenecientes al Patronato Real, al que el Monte de Piedad de Madrid, tras largos años intentándolo se incorporó en 1713 (Montero, 1987).

A partir de 1808 el Monte de Piedad de Madrid tuvo sin embargo, que hacer frente a importantes crisis: la primera, de carácter económico, debido a la pérdida paulatina de las subvenciones públicas con lo que el Monte tuvo que empezar a hacer frente a sus compromisos laborales con cargo a su propio capital, lo que provocó la consiguiente descapitalización. Por otra parte, el Monte de Piedad de Madrid comienza una pérdida de autonomía, ante una nueva política intervencionista de los poderes públicos, que avanzan en el control de sus órganos de gobierno, en su política asistencial y hasta en el nombramiento de sus empleados.

Desde su nacimiento, el Monte de Piedad de Madrid se convirtió en el modelo de cuantos se fundaron en la primera mitad del siglo XVIII, entre los que se han identificado los siguientes: Murcia (1720), Salamanca (1728), Zaragoza (1738), Granada (Santa Rita de Casia) (1740), Barcelona (Nuestra Señora de la Esperanza) (1749) y Jaén (Santo Cristo del Sepulcro) (1750). A ellos hay que unir una serie de proyectos que por una u otra razón no llegaron a cristalizar, tales como el de Valencia (1770) y el de Las Palmas (1774) (López, 1971).

En las décadas de 1820-1830 los Montes de Piedad atravesaron un mal momento debido a la situación en la que habían quedado después de la guerra de la Independencia. El emblemático Monte de Piedad de Madrid tenía reducidos sus fondos en 1828 a tan solo 1.265.000 reales y el impago de los sueldos de sus funcionarios llegó a una cifra cercana al medio millón de reales (Antón, 1876), la situación se vio agravada debido a la existencia de múltiples préstamos denominados *imaginarios* o impagados.

La modalidad de préstamos sin interés cubría la demanda de las clases populares urbanas menos favorecidas. Se trataba de préstamos ínfimos, los cuales constituían una práctica residual basada en principios de caridad que se apoyaba en la provisión de fondos que el Monte obtenía de las Cortes. Ante las dificultades que podía pasar la Caja de Ahorros al ceder capitales al Monte que prestaba sin interés, los poderes públicos establecieron una tasa de interés del cinco por ciento para retribuir los capitales invertidos en ella.

Los préstamos se realizaban en dos modalidades diferentes, por un lado los empeños de ropas y alhajas que constituían la variedad que solían utilizar mayoritariamente las clases populares y, por otro, los préstamos con garantía de papel (Bonos del Estado, acciones, obligaciones, etc.) que era utilizada por las clases medias urbanas. Si atendemos al capital prestado en cada una de estas variedades, comprobamos el mayor peso de la segunda, que supuso casi el sesenta por cien del importe negociado (Cuadro 2).

Cuadro 2: Composición histórica de los préstamos de los Montes de Piedad españoles de 1862 a 1867.

Años	Nº total de préstamos	Capital total prestado (reales)	Préstamos con garantía de ropas y alhajas	Préstamos con garantía de papel
1862	170.290	119.528.640	168.201	2.089
1863	183.320	129.385.350	180.952	2.368
1864	187.733	107.416.030	185.761	1.972
1865	196.648	100.601.830	194.303	2.345
1866	203.560	99.279.810	200.918	2.642
1867	235.284	98.446.520	232.526	2.758
Promedios 1862-1867	196.139	109.109.700	193.777	2.362

Fuente: Anuario Estadístico de España 1866 y 1867.

Esta situación muestra claramente como los Montes de Piedad colocaban su capital mayoritariamente en operaciones destinadas a satisfacer la demanda de crédito de una clientela proveniente de las nacientes clases medias, la cual podía avalar sus peticiones con garantías de considerable valor. Por lo tanto, estamos ante una contradicción entre la dinámica de funcionamiento y los objetivos que tenían encomendados los Montes, situación que puede resumirse diciendo que se trataba de una clientela mayoritariamente procedente de las capas sociales más desfavorecidas de las ciudades pero que al mismo tiempo se registra una colocación preferencial de capital entre la burguesía media urbana (Nadal y Sudriá 1983).

4. LOS MONTES DE PIEDAD EN LA ACTUALIDAD

Actualmente, los Montes de Piedad son establecimientos financieros que conceden préstamos pignoratícios donde las joyas personales o las obras de arte sirven como aval. Se puede empeñar una joya u obra de arte o varias; un tasador fija el valor que tienen los bienes empeñados y así se fijará el importe del préstamo pues se concede del 70% al 80% del valor de tasación. Únicamente es necesario presentar la documentación que acredite la propiedad de las piezas que se van a empeñar para que se conceda el préstamo. La entidad otorga un resguardo que servirá para posteriormente poder recuperar esos bienes.

El porcentaje de intereses que cobra el Monte de Piedad por el préstamo dependerá del valor de la pieza, actualmente este porcentaje ronda el 6,86% de media. El contrato entre la entidad y el particular fija tres plazos renovables de un año de duración para recuperar la pieza. Si una vez transcurrido el plazo pactado el prestatario no puede pagar el importe acordado, circunstancia que sólo acontece en poco más del 5% de los casos, la pieza sale a subasta pública. Debido al carácter social de la operación, cuando el precio de venta en la subasta supera al del préstamo, la diferencia es entregada al prestatario.

Actualmente, son veintitrés las Cajas de Ahorros que acogen en su sede un Monte de Piedad, cuyo servicio a la sociedad se orienta, principalmente, a la concesión, gestión y administración de préstamos con garantías de prenda o pignoratícios. Alrededor de 120 millones de euros son los que se destinan a la concesión de estos préstamos, en su mayoría de pequeña cuantía, ya que la tercera parte corresponde a créditos inferiores a los 150 euros y más de la mitad son inferiores a los 300 euros.

En Castilla y León en los dos últimos años se han realizado alrededor de 14.000 préstamos por un importe de más de 4,5 millones de euros en los tres Montes de Piedad que actualmente operan en nuestra Comunidad.

Cuadro 3: Clasificación de los préstamos concedidos en el año 2005 en Castilla y León

Intervalos	Nº de préstamos	Importe de los préstamos (€)
Hasta 150 €	2.484	233.040
De 150,01 a 300 €	2.083	451.890
De 300.01 a 600 €	1.398	589.070
De 600,01 a 1.500 €	635	555.450
De 1.500,01 a 3.000 €	108	208.740
Más de 3.000 €	22	101.920

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los Montes de Piedad operativos en Castilla y León.

5. PERFIL DE LOS CLIENTES ACTUALES DE LOS MONTES DE PIEDAD

A los Montes de Piedad acuden hoy en día muchas personas que necesitan dinero rápido y no cuentan con la posibilidad de acceder a un crédito bancario. El promedio diario de visitas está en torno al centenar de personas. Sólo en el año 1999 el Monte de Piedad de Las Palmas realizó 43.000 operaciones de empeño y desempeño, el sexto puesto en el número de operaciones realizadas por todos los Montes. Las primeras posiciones las ocupaban las entidades de Madrid, con 300.000 operaciones, seguida de Málaga, Sevilla, Valencia y Barcelona.

La mayoría de las personas que acuden a los Montes de Piedad suelen ser personas excluidas del sistema financiero, a las cuales, bien porque no tienen nómina, trabajo fijo o ingresos suficientes, no se les concede crédito en ningún banco. Sin embargo, los tiempos cambian y también lo están haciendo los Montes de Piedad.

Ya no sólo acuden familias de escasos recursos, la tipología se va ampliando y cada día es más habitual ver a personas, que con un cierto nivel económico, recurren al empeño. Son los clientes que están bien situados, pero que ante un apuro económico, no quieren acudir a la entidad bancaria ni quieren acudir a un familiar. Familias o individuos con dificultades económicas puntuales, empresarios que han agotado las líneas de crédito tradicionales o las consideran demasiado caras y, de forma creciente, inmigrantes, son algunos de los "clientes" con los que siguen contando en la actualidad los Montes de Piedad.

La comodidad y la rapidez para conseguir dinero son los motivos que, según la dirección del Monte de Piedad de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, están influyendo en estos cambios. Jóvenes que viven al día, pequeños empresarios que necesitan pagar a un proveedor, jubilados a los que no les llega la pensión, inmigrantes que tienen que alquilar un piso forman parte de esta nueva clientela. Los Montes de Piedad estudian la posibilidad de ampliar sus servicios, bien admitiendo obras de arte de gran valor, como podrían ser pinturas u otras piezas de anticuario, o bien facilitando microcréditos a los pequeños empresarios para que el negocio pueda salir adelante.

Las mujeres continúan siendo las principales clientas de los Montes de Piedad. El ama de casa sigue teniendo mayor peso a la hora de administrar la economía doméstica y es ella la que acude a solventar el apuro. Según

datos de Caja España éstas representan el 67,7 por ciento, mientras que los hombres son el 32,3 por ciento. Los gastos extras que se hacen en Navidad, las vacaciones y el material escolar de los hijos se pagan a veces con el dinero conseguido en el Monte de Piedad. Son las épocas del año en que más se acude a buscar dinero. La posibilidad de poder cancelar y recuperar las joyas inmediatamente parece ser un factor importante para que sean instituciones tan presentes ahora como en el pasado.

Cuadro 4: Clasificación de los clientes de los Montes de Piedad de Castilla y León en función de su edad.

Tramos de edad	%
18-35 años	30
35-50 años	50
50-65 años	15
Más de 65 años	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los Montes de Piedad operativos en Castilla y León.

Destaca el resurgir que viven estas instituciones como gestores de créditos instantáneos de carácter social y como canal de subastas de objetos de valor, en parte, gracias al incremento de la población inmigrante, que firma uno de cada tres de los préstamos de este tipo que se conceden, ya que existen diferencias importantes entre los intereses que cobran éstos y los que aplican las empresas especializadas en préstamos rápidos.

A pesar de que los inmigrantes latinoamericanos conocen el modo en el que funcionan los Montes de Piedad, ya que también existen en muchos de sus países de origen, y están familiarizados con las casas de empeño, se sorprenden con las condiciones en las que se conceden los préstamos prendarios en España, y especialmente de que se reembolse el dinero ganado al subastar el objeto entregado.

6. LAS SUBASTAS

El plazo máximo de depósito en los Montes de Piedad de nuestra comunidad es de 12 meses (más uno de gracia), aunque puede haber prorrogas previo pago de los intereses vencidos. Una vez transcurrido el tiempo estipulado, el Monte de Piedad puede organizar una subasta con esos artículos empeñados.

Actualmente los Montes de Piedad de Castilla y León vienen realizando alrededor de cuatro subastas de forma presencial al año, en las cuales se subastan alrededor de 500 lotes (125 lotes por subasta). Estas subastas se realizan a partir de préstamos vencidos para sufragar los costes.

En estas subastas los lotes que se forman con las joyas empeñadas salen siempre a su valor de tasación y pueden existir pujas a pliego descubierto.

Respecto a la valoración económica de los artículos que se empeñan, en su mayoría joyas de oro y plata, normalmente se hace por peso y en el caso de las piedras preciosas o semipreciosas, se tiene en cuenta la talla y la calidad. Los pesos indicados en los lotes deben entenderse siempre con carácter de aproximación. En ellos pueden estar incluidos otros metales no preciosos, guarniciones u otros elementos que compongan las joyas.

Cuadro 5: Baremo de precios por gramo (en euros con 2 decimales).

	Precio Medio
Oro fino	11,5
Trabajos en oro (750/1000)	7,00
Monedas de oro	9,00
Monedas de plata	0,20
Plata fina	0,25
Trabajos en plata (800/1000)	0,18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los Montes de Piedad operativos en Castilla y León.

Los lotes se adjudican siempre al mejor postor, presente en la sala donde se celebre la subasta, o que hubiese efectuado ofertas previas por el sistema de pliego abierto. Se entiende por puja cada uno de los incrementos que por las distintas ofertas experimenta el precio del lote que se está subastando. Se efectuarán partiendo del precio de salida, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 500 €	10 €
De 501 a 1.000 €	20 €
De 1.001 a 2.000 €	50 €
De 2.001 a 4.000 €	100 €
De 4.001 a 8.000 €	200 €
De 8.001 en adelante	500 €

Cuando el precio de los lotes que se subastan alcanza durante la licitación un tramo superior a la escala, las sucesivas pujas se ajustan a los incrementos por puja que le correspondan.

7. CONCLUSIONES

Los Montes de Piedad reivindican la importante labor social y el papel que han venido desempeñando en España como entidades que han ayudado a vertebrar la sociedad y luchar contra la pobreza y la exclusión financiera.

Su forma de operar y la posibilidad de recuperar el objeto entregado como aval, que suele ser una joya u objeto de arte, hacen de los Montes de Piedad unas entidades muy especiales que están calando entre los inmigrantes, que firman uno de cada tres de los préstamos que conceden actualmente los Montes.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antón, B. (1876): *Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Reseña histórica y crítica. Origen, propagación, ...y medios de conseguirlo*. Imprenta Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Compañía. Madrid.
- Anuario Estadístico de España 1866-1867*. Junta General de Estadística. Madrid.
- Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros. 2004 y 2005*. CECA. Madrid.
- De Blas, J.D. (1884): *Memoria acerca de lo que son las casas de préstamos sobre prendas, sus productos, ...de la clase obrera*. Imprenta de Montegrifo y Cía. Madrid.
- López, J. (1971): *Historia de los Montes de Piedad en España. El Monte de Piedad de Madrid en el siglo XVIII*. CECA. Madrid.
- López, J. (1973): *Historia urgente de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en España*. CECA. Madrid.
- López, J. (1988): "Introducción de la Historia de los Montes de Piedad en España". *Manual de Montes de Piedad*. CECA. Madrid.
- López, J. (1989): "Concepto y función social de los Montes de Piedad". *Manual de Montes de Piedad*. CECA. Madrid.
- López, J. y Sagrado, F. (1977): "El Monte de Piedad de Dueñas (Palencia) fundado por D. Fadrique de Acuña, Conde de Buendía (c. 1550)". *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, Vol. IX, fasc. 2º, pp. 351-364.
- López, J. y Titos, M. (1995): *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (1720-1970)*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid (1888): *Memoria y Cuenta General de...en el año 1888*. Imprenta de José Rojas. Madrid.
- Montero, A. (1987): "Evolución de los Montes de Piedad en España". *1º Congreso Americano de Entidades Pignoraticias*. Buenos Aires, pp. 21-33.
- Nadal, J. y Sudriá, C. (1983): *Historia de la Caja de Pensiones. L "Caixa" dentro del sistema financiero catalán*. Ed. Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares. Barcelona.
- Quevedo, F. (1835): *Memoria sobre el modo de establecer en España Cajas de Ahorros y asociaciones de socorros mutuos*. Sociedad Económica Matritense. Madrid.
- Revell, J. (1989): *El futuro de las Cajas de Ahorros. Estudio de España y del resto de Europa*. Fundación FIES de la CECA. Madrid.
- Tedde de Lorca, P. (1991): "La naturaleza de las Cajas de Ahorros: sus raíces históricas". *Papeles de Economía Española*, núm. 46, pp.2-11.
- Titos, M. (1989): "La Caja de Madrid en el siglo XIX: ¿actividad asistencial o financiera?". *Revista de Historia Económica*, VII, núm. 3, pp. 557-587.
- Titos, M. (1991): "La respuesta histórica de las Cajas de Ahorros a las demandas de la sociedad española".

Papeles de Economía Española, núm. 46, pp. 12-38.

Titos, M. y López, J. (2003): Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, 1702-2002. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Tortella, G. (1974): “Una serie de cuentas de ahorro no bancarias (1874-1914)”. *Banca Española en la Restauración*, Vol. II, *Datos para una historia económica*. Servicio de Estudios del Banco de España. Madrid.